

# Una investigación propone pautas de actuación para prevenir las agresiones en instituciones sanitarias

escrito por Esther Roca Campos | diciembre 19, 2018



2018 despide el año con unas 1320 agresiones registradas hasta el momento por el [Observatorio Estatal de Enfermeras y Enfermeros](#). Estos datos, facilitados a fecha de 17 de diciembre por el Consejo General de Enfermería, muestran

una tendencia similar a las 1593 agresiones cursadas en 2017. Hacia finales de enero se terminará la recogida de datos para poder hablar de cifras globales. **Desde el Observatorio Estatal confirman un sesgo machista en los resultados observados hasta ahora en las agresiones**, que se ejercen en un porcentaje superior al 60% en las mujeres y menor al 40% en los hombres. **Los estudios basados en la evidencia indican que la organización y el posicionamiento institucional ante la violencia sí es un factor que incide en la efectividad en la prevención y respuesta ante la misma.**

Este Observatorio, fue puesto en funcionamiento en abril de 2018 para atender a un colectivo que es el más grande de España, con una población de alrededor de trescientas mil personas, del cual el 85% son mujeres. Si bien todas las categorías profesionales del sector de la salud están expuestas a la violencia laboral, las enfermeras y, concretamente, las que trabajan en servicios de emergencias, hospitales psiquiátricos, unidades de ancianos y centros de rehabilitación de adictos, son quienes presentan mayor riesgo de agresiones. La violencia contra el personal sanitario es una realidad de alta prevalencia y causa graves consecuencias psicológicas y laborales en los profesionales.

*“Con los datos de que disponemos podemos decir que esto es sólo la punta del iceberg, hay mucho más debajo. En aquellas regiones donde tenemos sólo un caso o dos, las cifras nos dicen que se hace un registro insuficiente respecto a lo que está ocurriendo en la realidad. También aparecen comunidades autónomas que no tienen ningún dato registrado, con lo que se vuelve a poner de manifiesto que hay un mal manejo de la información relacionada con las agresiones”, señalaba Diego Ayuso, secretario general del Consejo General de Enfermería.*

El Observatorio cuenta con un sistema de comunicación y registro de agresiones unificado, de modo que todas las enfermeras y enfermeros a nivel estatal puedan comunicar su agresión de forma fácil y a través de un [formulario](#). Por su parte, inciden en la importancia de realizar un registro unificado y homogéneo para poder visibilizar la violencia existente, disponer de más información sobre su origen y diseñar estrategias globales de prevención que permitan eliminarla.

Reconocer la violencia existente en los centros sanitarios contribuye a mejorar la atención sanitaria y la seguridad y atención de las y los profesionales. Por un lado, porque una de las principales consecuencias del mantenimiento de esta agresión, y que se muestra en la atención sanitaria de las y los profesionales, es lo que se ha denominado [burnout](#) (o síndrome de estar quemado o estrés laboral). Por otro lado, porque **registrar la agresión permite que, en caso de derivar en un problema de salud posterior, el personal sanitario pueda beneficiarse de la protección por contingencia profesional en el sistema de seguridad social.**

María Altemir, enfermera en el hospital de Barbastro y graduada en enfermería por la Universidad Pública de Navarra, y Alfonso Arteaga, profesor en el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Pública de Navarra, han diseñado un **[protocolo de actuación tanto para prevenir como para afrontar agresiones al personal sanitario](#)**. Este protocolo es un instrumento sencillo y ágil en su aplicación, **el primero en España con reconocimiento de impacto científico.**

A través de su trabajo se ha realizado una revisión basada en la evidencia científica, tanto de la literatura al respecto como de protocolos de prevención e intervención en el personal sanitario existentes en el Estado Español. **Una**

**de las principales carencias detectadas es la necesidad de generar e instaurar en los centros estrategias dirigidas también a la prevención** de estas agresiones, aspecto al que este protocolo pretende dar respuesta.

Este [estudio actual](#), desarrollado en el contexto sanitario, sigue corroborando que hacer visible la problemática de las agresiones al personal de la salud abriendo espacios formativos y de diálogo en la comunidad sanitaria, hace que se reduzca el riesgo de agresión. El estudio analiza cómo **el mero hecho de que se visibilice esta problemática y se ponga un foco de atención en ella hace que estas personas se sientan apoyadas tanto por las instituciones y los servicios sanitarios como por la propia sociedad.**

Otro factor clave a resaltar del estudio es que **la causa de la existencia de personas agresoras no radica en factores socioeconómicos.** La revisión de investigaciones analizadas en este estudio muestra que la prevalencia es elevada tanto en países en vías de desarrollo como en países desarrollados. El estudio muestra cómo **la organización y el posicionamiento institucional ante la violencia sí es un factor que incide en la efectividad en la prevención y respuesta ante la misma.**

[Esta investigación](#) propone pautas de actuación dirigidas a encarar este problema para que las instituciones sanitarias se organicen para eliminarla y apoyar a las víctimas. Se ofrecen algunos indicadores de la conducta agresiva cuya detección temprana puede ayudar a evitar que la persona avance en los distintos estadios de la conducta hostil. Por otro lado, se indican estrategias que pueden ayudar a abordar la conducta agresiva, desde el punto de vista de la comunicación, del control y de algunas respuestas que conviene evitar. Se detalla también un protocolo de actuación indicado en el caso de que el profesional reciba

una agresión en el desempeño de su trabajo.

Desde el Observatorio Estatal destacan que es muy importante que todas las medidas y protocolos que a nivel autonómico se están contrastando que funcionan bien se transfieran a otras autonomías y se siga trabajando por **el diseño de una estrategia global que erradique la violencia, avances que este año han logrado en un trabajo conjunto del Ministerio de Sanidad, el Ministerio del Interior y el Consejo General de Enfermería.**

En el futuro se irá conociendo la eficacia de la formación y la preparación de los profesionales sanitarios en la prevención y el abordaje de las agresiones recibidas, evaluando tanto si tiene lugar una disminución de las mismas como la efectividad del proceso seguido y la superación exitosa por parte de la víctima.

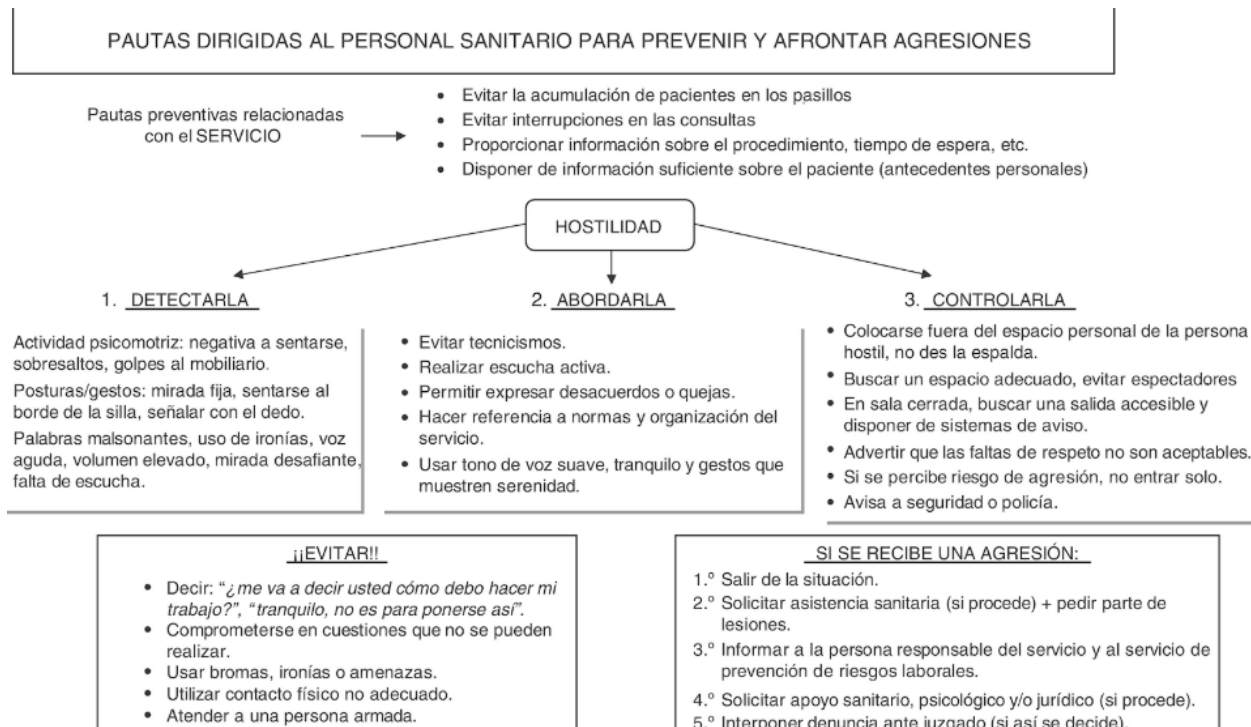


Imagen de la investigación «Protocolo de actuación para prevenir y afrontar agresiones al personal sanitario»